

La Voz de Salamanca

REVISTA QUINCENAL DE ENSEÑANZA

Precios de suscripción

En Salamanca, un trimestre 0'75 cts.
Fuera, id. 1 psta.
Número suelto. 0'5 cts.
Idem atrasado. 0'10 id.
Dirección, redacción y administración
Calle del Silencio, núm. 1

Director-Propietario

DON JOSÉ MAÑES CASAUX

La correspondencia literaria se dirigirá al Director de la misma

Don Santiago Riesco Cáceres

No se devuelven los originales

RASGO HONROSO

No ha mucho tiempo que los vivas á un ministro de Instrucción Pública salían espontáneamente de los labios de cuantos salmantinos amaban á su Universidad, viendo en ella joya artística de inestimable valor y cuya vida tan íntimamente ligada con el comun pensar, es el fiel reflejo de un pueblo que encuéntrase orgulloso pensando en las glorias que su preclara Escuela encierra.

La Escuela Salmantina siempre alabada, aunque jamás sin sólido fundamento, siempre envidiada y á todas horas su nombre pronunciado con respeto y admiración, corrió peligro, vióse apurada, tal vez iba á desaparecer del mundo, como se eliminaron Cartago y Numancia y aun cuando la defendiéramos con el heroísmo que los habitantes de dichas ciudades pelearon por su independencia es lo cierto que sin la intervención decidida sin el valioso apoyo del último ministro de Instrucción Pública, hoy seguramente lloraríamos todos la muerte de nuestra madre tan querida y tan orgullosa de haber tenido hijos preclaros tales como Fray Luis de León, Melchor de Cano, Soto y el Brocense.

La obra realizada por el Conde de Romanones en el tiempo que se halló al frente del ministerio de Instrucción Pública, fué trascendental, de ella conservarán grata memoria cuantos aman la enseñanza, viendo en ella el único medio de regeneración, y Salamanca en particular debe guardar el nombre de Romanones escrito en letras de oro por que aun nuestra Universidad tiene vida y la preponderancia en lo futuro débela en parte á su generoso protector.

Y no solamente nuestra Universidad halla entusiasta apoyo en el Conde de Romanones, sino

que lo encuentra y muy decidido en S. M. el Rey don Alfonso XIII que empieza mostrando su amor á la cultura patria, costeando á sus expensas una cátedra, la de Disección en la nueva Facultad de Medicina, que podrá montarse con arreglo á las exigencias de la moderna ciencia.

Pero se ha necesitado la ayuda de notable hombre público, de ilustre prócer que interesara á S. M. en pró de tan laudable asunto y para ello se prestó espontánea y desinteresadamente el señor Marqués de Tovar, que sin duda quiere contribuir á la magnífica obra emprendida por su hermano el Conde de Romanones.

El Marqués de Tovar examinó hace algún tiempo las obras que se vienen ejecutando en el antiguo palacio del Arzobispo para instalar en dicho local la Escuela de Medicina.

La ocasión pareció oportuna para mostrar su amor á nuestra Universidad y fijo en su pensamiento de favorecerla interesó tan vivamente á S. M. el Rey, que este prometió mirar eficazmente por la más gloriosa de las Universidades.

La gestión del Marqués de Tovar, debe agradecerse en cuanto vale, y mucho más si se tiene en cuenta que dicho prócer no busca en nuestra ciudad su medro personal, que pudiera confundir sus desinteresados pensamientos, y desvirtuarlos del fin á que se hallan encaminados.

La Facultad de Medicina está de enhorabuena y con ella Salamanca entera participa de su alegría y todos agradecemos el interés que por nuestra Universidad se han tomado S. M. el Rey y el Marqués de Tovar.

LA VOZ DE SALAMANCA, revista de enseñanza destinada á censurar lo que merezca amarga queja, hoy aplaude entusiasmada la obra realizada por el Marqués de Tovar y le muestra su agradeci-

miento por el hermoso rasgo, que tanto le honra.

SANTIAGO RIESCO CÁCERES.

CONFERENCIAS

EN

LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

(Continuación)

Con tales ideas el pueblo no es de extrañar que el maestro no tenga el entusiasmo debido por la enseñanza, pues en el pueblo que así piensa vive el maestro, de él como consecuencia del concepto formado no recibe ayuda de ninguna clase, sinó obstáculos y entorpecimientos en su plan educativo. En este importante proceso, el pueblo cree que el maestro es el único agente concediendo al educando un papel pasivo y no concediendo importancia alguna á los demás agentes de la educación. Todo lo es el maestro, el educando, los padres, el medio en que vive, las autoridades, en una palabra, todos los factores que armónicamente han de contribuir á la solución de tan vital problema no son nada.

De aquí nace un hecho de observación diaria, si un joven emprende una carrera y á la terminación del curso le suspenden es él el inútil, el que no ha estudiado, el que no ha puesto de su parte lo que debía para obtener el resultado apetecido, es como dicen para expresarse en pocas palabras un burro; pero si esto ocurre en la escuela los papeles se truncan y este calificativo recae sobre el maestro.

Por eso la mayoría del magisterio se limita á cumplir estrictamente lo que la ley le impone para conservar su destino y deja rodar la bola, pues solo de lo alto espera el remedio. Y como el maestro no puede imponerse porque no tiene oro, único Dios de estos tiempos positivistas, y como se le niegan consideraciones tiene que atender las indicaciones de todos y hay de él si disgusta al cacique!

Cuando el maestro siente por su profesión el santo entusiasmo del apóstol, cuando no aspira al aplauso de la multitud, que sólo á cambio de condescendencia y ductilidad se logra, cuando con elevado concepto de su misión aspira á que su conciencia se muestre tranquila,

vive en el pueblo como desterrado, es víctima de asechanzas ruines y la eterna amenaza del expediente se suspende sobre su cabeza.

He oído muchas veces ponderar como maestros á los que ya cesaron á los por ellos nombrados en la pasada centuria, á los que sin conocimientos pedagógicos y sin aptitudes para la enseñanza á ella se dedicaron y con avidez, con ansia de hallar la verdad he procurado inquirir el fundamento de su forma y ¿sabeis cuál es?...El servilismo.

Hojeando los libros parroquiales he visto extendidas de su puño y letra todas las partidas, he visto en la Secretaría municipal los repartimientos hechos por ellos y he averiguado, que más que maestros eran empleados en el servicio de los caciques.

Cual sea la labor realizada por la escuela en ese tiempo pruébalo lo dicho por no recuerdo qué hombre público: «Los maestros no han logrado educar una generación que los pague.»

Dada la ignorancia del pueblo que en documento oficial se reconoce y nadie por consiguiente puede negar, no de extrañar es que no procure la asistencia de sus hijos á la escuela; pues desconociendo su importancia, mírala como una cosa despreciable y baladí. Necesitamos pues, trabajar por sacar al pueblo de esa ignorancia y hoy podemos hacerlo con las escuelas de adultos, pero es necesario que sean obligatorias en todos los pueblos, pues no de condición distinta con los habitantes de los centros mayores de población que los de pequeñas aldeas; para que se supriman las escuelas elementales pues superior debe ser la enseñanza para todos y si estas queremos que se supriman con más razón las llamadas incompletas; para que se creen escuelas dominicales; para que á todos lleguen las ideas de civilización y progreso, y de este modo el pueblo se aficione al cultivo de la ciencia; para que cada escuela tenga una biblioteca de que el pueblo puede disponer y material abundante para que en ella se pueda hacer el aprendizaje de la vida; para que, en una palabra, la escuela sea la primera atención del estado puesto que ella es el primer elemento, la base sobre que aquel descansa.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO,

Reproducimos con gusto el notable artículo publicado el 1.º del actual en nuestro apreciable colega *El Imparcial*, debido á la pluma del ilustre orador y sábio catedrático de la Universidad de Oviedo, don Melquides Alvarez.

El hermosísimo artículo resúmen evidente de la opinión pública, dice así:

LA IGNORANCIA ES LA MUERTE

Cuando los partidos gubernamentales, tanto monárquicos como republicanos, parecían estar de acuerdo en aumentar considerablemente el presupuesto de instrucción pública y alentaba en algunos la esperanza de que iba á comenzar en serio la obra de la regeneración nacional, el gobierno conservador acaba de herir con un nuevo desengaño á cuantos asocian el porvenir de España á las excelencias de la llamada política pedagógica. Es otra amargura más que sufrirán resignadamente los crédulos y los optimistas.

Por ahora, y quizá por mucho tiempo, no habrá cambio ni modificación alguna en este servicio del Estado, del cual depende, á mi juicio, la vida entera del país.

Delo que sobre este particular se ha dicho en las Cortes nadie por lo visto ha hecho caso. No son tampoco dignos de tenerse en cuenta aquellos clamores patrióticos que por el mes de Octubre último se lanzaron á nombre de todos los centros docentes en la Asamblea Universitaria de Valencia. Y los que suenan todavía con empujar por el camino de la salvación á los gobiernos y repiten como el ilustre Costa la frase de Federico Guillermo III cuando decía á raíz de la reconstitución del imperio prusiano «que las fuerzas intelectuales eran las llamadas á suplir en las crisis agudas la pérdida de las materiales», tendrán que convencerse de sus desvaríos al presenciar el espectáculo de esta España indiferente y feliz, que olvida sus dolores y vegeta con una inconsciencia senil entre frivolidades y placeres, sin preocuparse de su destino ni reclamar nueva savia que la vivifique.

Continuaremos, pues, en lo que afecta á la enseñanza, siendo esclavos de la tradición ó de la rutina, recorriendo sin escrupúlos los mismos trillados caminos que nos condujeron á la catástrofe. Es al fin un sistema de gobierno cómodo y sencillo, en el que sólo tienen fé los idólatras del *statu quo*, ó los que suponen, como De Maistre, que la salvación de los pueblos es obra milagrosa de la Providencia y no de los hombres; pero sistema que inspira desconfianza profunda á cuantos vemos en esta labor irreflexiva y mecánica de los poderes públicos que marchan tan á la zaga de las necesidades sociales, un sígüe alarmante de decrepitud y de muerte.

No se da cuenta además el gobierno de que al perseverar en los errores tradicionales de siempre, manteniendo en materia de instrucción pública un presupuesto mezquino, insignificante ridículo, con el que apenas se cubren las atenciones más primordiales de la en-

señanza, descubre, acaso contra su voluntad, una de estas dos cosas: ó que la obra fecunda de la regeneración no depende de la cultura patria y que es preciso, por tanto, atender preferentemente á otras exigencias de mayor importancia, ó que esta empresa generosa con que sueñan algunas almas románticas resulta imposible dentro del régimen monárquico.

Lo primero sería inadmisiblemente absurdo. El ejemplo vivo de lo que ha ocurrido en Alemania, en Francia y hasta en Italia, lo demuestra de un modo irrefragable. La misma Inglaterra, á quien los esplendores de su poder no le hacen olvidar jamás las preocupaciones sobre el porvenir, reconoce por labios de Mather Arnold que la educación, unida á otras varias causas morales y políticas, es la que rige principalmente su grandeza. No será, en fin, pedantesco ni impertinente recordar aquellas conocidas palabras de Michelet, que tienen cuasi la fuerza de un dogma y que repiten hoy á porfía muchos publicistas en materias pedagógicas. «No se puede tener confianza en las leyes cuando los hombres no están educados para respetarlas y comprenderlas. Por la educación se fortifica la justicia y se vigorizan las naciones. Hagamos hombres y todo irá bien en los pueblos.»

He aquí sin duda el motivo de los estadistas de todos los países que han pasado en el siglo último por crisis tremendas y análogas á la nuestra, se apresurasen á buscar en los progresos de la cultura el principal remedio con que aliviar sus infortunios.

Es difícil encontrar en Europa nación más atrasada que la nuestra. Bien puede decirse sin caer en la hipérbole que caminamos al nivel de Turquía y de los principados danubianos.

Por vicios del fanatismo y de la ignorancia, por supersticiones atávicas del espíritu y por el amor á la leyenda, parécenos á ratos una tribu numerosa del Africa que ha salvado el Mediterráneo para refugiarse en el extremo occidental del continente y recibir sin trabajo, como una caricia del sol, los efluvios de la civilización europea. No cabe siquiera compararnos con Rusia, en cuyo seno florece un plantel de sábios en medio de una masa enorme de ignorantes, porque aquí en España, por culpa de los gobiernos y por pereza nativa de la raza, los analfabetos representan desgraciadamente las dos terceras partes de la población y en cambio no llegan á una docena los sábios que gozan del privilegio de que sus nombres traspasen la frontera.

Y como no se ha hecho nada ni se quiere hacer nada por corregir un mal que ya va siendo crónico, la pobre España de hoy, sin el prestigio de aquella tradición legendaria que le ha servido tanto tiempo de coraza contra la codicia de sus enemigos, corre el riesgo por desidia de sus directores de ser muy pronto un país conquistado.

Sería una locura negarlo. Nos falta lo principal, que es la educación, la que forma el carácter, la que contribuye á la firmeza varonil de la voluntad y á la energía del

espíritu, al cual no se le nutre sólo de ideas, sino que se le fortifica, en sentir de Touillé, como á un órgano, para que de su impulso y de sus iniciativas resurja el vigor saludable de la vida colectiva.

Empeñarse, pues, en regatear á la obra magna de la cultura nacional los auxilios que esta demanda, es tarea disolvente y suicida. No son disculpables siquiera los aplazamientos.

Mientras que en Francia, después de aquella *enquete* parlamentaria que presidió Ribot, se refuerza todos los años con nuevos aumentos el presupuesto de instrucción y se publican obras como las de Lavissee, la de Brisson, las de Vial y las de Blausson, las de Touillé, la de Boutmy y la de Hanoloux, obras en que se apuntan reformas fundamentales para la enseñanza y se reclaman á la vez recursos al Estado con que realizarlas, aquí en España se escuchan con indiferencia las quejas de Giner de los Rios, de Cosío, de Labra, de Azcárate, de Salvá y de tantos otros que se preocupan con amor de patriotas del estado intelectual del país y piden á los gobiernos alguna mayor solicitud con que atender al fomento de esta tarea educativa y redentora.

Al desvío imperdonable de los gobiernos se debe el que seamos ludibrio de muchos extranjeros que hablan con mal disimulado regocijo de nuestra decadencia. Por eso es de sentir que no quieran enmendarse. Aún no hemos cumplido con lo que dispuso la ley de 1857, y eso que ha trascurrido muy cerca de medio siglo; seguimos todavía en muchas poblaciones de España sin escuelas y sin maestros, so pena de dar aquel nombre á locales inmundos que no sirven para albergar bestias y de conferir el título de educadores á gentes que cobran estipendios de dos reales diarios y que se contentan, y hacen bastante, con que los niños mascullen oraciones y conozcan difícilmente el abecedario. No disponemos en los Institutos de laboratorios, ni de museos, ni de material científico; y sin discutir ahora, porque no es propio de un periódico, si la enseñanza debiera ser utilitaria como quiere Spencer, ó clásica, y liberal como proclaman Touillet, Cournot y tantos otros, es lo cierto que nuestros bachilleres salen de las aulas sin vislumbrar siquiera los grandes ideales que despierta el clasicismo, y sin hallarse adiestrados para las luchas de la vida. Y lo más triste, es que de todos estos vicios, de esta falta de medios, se resienten también las Universidades, y unos por cansancio, otros por vanidad, no pocos por la rutina del oficio, al encontrarnos sin estímulos para emprender nuevos rumbos, ponemos en práctica los métodos arcaicos de pasadas épocas y fomentamos desde las alturas de la cátedra ese verbalismo insustancial que nos ha perdido, formando así contra nuestro deseo una juventud enteca, memorialista, cobarde, sin médula en el cerebro: juventud que aspira al empleo covachuelista y burocrático, que trueca la piedad por la mogigatería, y que procede á la postre con los impulsos del neurasténico, sin la re-

flexión del hombre inteligente que sabe perseverar en el trabajo y cumplir con los deberes que la patria le impone.

No es extraño que así suceda. En un país donde el Estado invierte en material científico para todas las Universidades é Institutos menos de lo que se destina á las bandadas militares; donde los catedráticos perciben un sueldo inferior á los porteros de los ministerios; donde hay facultad de ciencias que sólo dispone para gastos de laboratorio de unas cien pesetas al trimestre, y donde la dotación de las bibliotecas públicas no alcanza ni para comprar media docena de obras al año, la función educativa tiene, por fuerza, que malograrse y resultar estéril.

Ahora bien, para organizar la enseñanza y ponerla en condiciones de que sea útil y aprovechable, el Estado tiene que aflojar un poco los cordones de la bolsa. La organización no se hace sin dinero, ni puede servir de pretexto, como quiere el señor Silveira, para mantener la consignación actual.

No es que yo pida lo imposible. Un aumento de diez millones de pesetas en este presupuesto, sin perjuicio de aumentar prudencialmente la dotación todos los años, podría servir de base para una campaña educativa y regeneradora. Habría entonces medio de que el Estado enviase al extranjero un centenar de jóvenes, elegidos entre lo más selecto de las Universidades, de las Escuelas especiales y de las Escuelas de Artes é Industrias, para que al regresar á España imitaran el ejemplo de los del Japón y de los de Francia, y remozaran con una trasfusión de sangre nueva el espíritu caduco y envejecido de su patria. No sería inútil reclutar con este mismo objeto algunos seminaristas que visitaran Universidades católicas como la de Friburgo, la de Lovaina, la de Angers, en cuyos claustros hace ya mucho tiempo que la tolerancia cristiana corrigió las asperezas del fanatismo para rendir respeto, ya que no culto, á todas las opiniones religiosas. Y al propio tiempo que esto hiciéramos, podríamos traer á España profesores y maestros extranjeros, de quienes recogeríamos aquellos procedimientos y método de enseñanza que tan excelentes resultados produjeron en Bélgica, en Alemania, en Suiza, y de los cuales apenas se conocen sus vislumbres en nuestro suelo. Así, por este flujo y reflujo de gentes que marchan de aquí al extranjero y que de otras partes vienen á España, dejaríamos de ser una nación petrificada y hierática, que parece vivir de dentro afuera, pero que necesita cambiar de vida, á fin de que por virtud de esta corriente fecundante de recíproca comunicación intelectual puedan proliferar de nuevo en nuestro suelo ideas tan provechosas como aquel humanismo de Vives y aquellas célebres escuelas de párvulos del inmortal Montesinos. Y sería fácil entonces organizar escuelas como las de Fontenay y de Saint Cloud, destinadas á formar maestros; crearíamos además cátedras superiores de pedagogía y tendríamos en el ex-

tranjero, aunque con más modestia, escuelas como las que Francia tiene en Italia, en Suiza, en los Estados Unidos, y que Hanotaux pretende difundir por todas partes, siempre que así lo reclamen el progreso de la industria, el interés del comercio y los adelantos de la ciencia.

Mucho más pudiera indagar sino fuera que este trabajo resulta ya demasiado largo. Otro día me ocuparé de ello. No quiero concluir este artículo sin llamar la atención del gobierno sobre un hecho muy elocuente.

Un notable pensador, Charles Benoist, al estudiar los sofismas políticos de este tiempo, atribuye la decadencia del régimen parlamentario á la falta de personal inteligente y á la carencia de cultura en las muchedumbres. Y se refiere á Francia, principalmente. ¿Qué no diría de España si conociera nuestro Parlamento y pudiera apreciar de cerca el atraso de nuestras honradas masas populares, víctimas casi siempre de las falacias de los agitadores!

No es, pues, lícita la duda. Hay que gastar si es que se quiere instruir. Regenerando intelectualmente la raza, habremos regenerado social y políticamente todo el país.

Melquiades Alvarez.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Instrucción Pública Y BELLAS ARTES

Tribunal de Oposición.—Los señores opositores á la cátedra de Teoría é Historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado se presentarán el 18 del actual á las cinco de la tarde en la citada Escuela, sita en la calle de Alcalá, número 11 piso principal para dar principio á los ejercicios. El Presidente del Tribunal, *Emilio Nieto*.

(Gaceta 1 Marzo).

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Oficial de Secretaría de Instrucción pública de Lérida á don Francisco Araujo Aragonés, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien hacer los siguientes nombramientos: á don Aniceto Gallar, maestro en propiedad de la Escuela-Asilo de niños de Madrid; á don Juan Hidalgo, maestro auxiliar de la misma escuela.

(Gaceta del 2)

En la misma Gaceta aparece una Real orden disponiendo que para el ejercicio del grado de Licenciado en la Facultad de Medicina, rijan hasta la terminación del presente curso los cuestionarios anteriores al vigente, en atención á las modificaciones efectuadas en la enseñanza de la Facultad de Medicina por el Real decreto de 21 de Septiembre de 1902.

Los señores opositores á la cátedra de Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, se servirán

concurrir el día 20 del mes actual, á las dos de la tarde, al Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad central para dar comienzo al primer ejercicio.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar para la plaza de aspirante segundo del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes á don Rafael Solís, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y con carácter interino.

(Gaceta del 4.)

Se halla vacante en la Sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, la cátedra de Lengua y Literatura española, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación entre Profesores numerarios, los cuales presentarán sus instancias documentadas en la Subsecretaría de Instrucción Pública en el improrrogable plazo de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

(Gaceta del 6.)

Han sido nombrados Catedráticos en virtud de traslación; de Fisiología é Higiene de la Escuela Veterinaria de Córdoba; don Juan Téllez López; de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid, á don Leopoldo Michulena y García Paredes y de Física y Química de la Escuela Veterinaria de León, á don Emilio Pisón Cerezo.

(Gaceta del 5.)

Han sido nombrados catedrático numerario de Agricultura y Técnica Agrícola del Instituto de Reus con el sueldo anual de 3.000 pesetas don José Hernández Alvarez de Historia Natural del de Soria, en virtud de oposición don Fermín Bescanza Casares; del de Valladolid en virtud de concurso, don Manuel Labaso y Pérez.

(Gaceta del 9.)

EN EL CENTRO-PENSION-MAÑES

Conferencia Académica

El día 8 del actual mes de Marzo y ante numerosa concurrencia expuso su oración didáctica el alumno de último grupo de Medicina don Gaspar Arnés. El tema elegido era «Estudio de las infecciones como causa de enfermedades Quirúrgicas.» Reveló el señor Arnés en el desarrollo de tal tema suma facilidad en la emisión de la palabra, condiciones oratorias especiales y sobre todo resaltó su discurso por el fondo científico que encerraba. Voy á copiar aproximadamente los trozos más salientes de su disertación (!).

SEÑORES: Después de las brillantes conferencias de los ilustrados compañeros que me han precedido en las sesiones anteriores, ha de resultar pálido y sin ningún valor cuanto yo pueda manifestar sobre el tema que me propongo desarrollar, resaltando notablemente mi ineptitud para estos actos que tanto contribuyen á nuestra cultura, porque en primer lugar mis conocimientos en la materia son limitadísimos y en segundo carezco de dotes oratorias. He de concretarme pues á lo poco que haya podido recoger en los libros que tratan de ella y á las explicaciones de mis dignos profesores. Me encomiendo,

pues, á vuestra benevolencia y únicamente con ella y por mera obediencia y cortesía á quien de ninguna manera puedo ni quiero faltar he aceptado contra mi manera de ser éste difícil cargo (!) Empezaré, pues, el Tema «Infecciones como causa de enfermedades Quirúrgicas.»

Los agentes infecciosos llamados microbios, microorganismos, zoófitos, bacterias etcétera son muchas veces causa de enfermedades quirúrgicas. El hombre está constantemente rodeado de millones de estos seres dispuestos siempre á reñir cruda batalla contra su vida. Ahora, bien, algunos provocan erosiones, traumas, lesiones solamente en el sitio donde se implantan y producen una infección local, otros la lesión local es muy excusa y pasan los productos de secreción (ptomainas, leucomainas) rápidamente al torrente circulatorio provocando una intoxicación, y otras por fin pasan instantáneamente á la sangre sin dejar huella en la puerta de entrada y provocan una infección general. Estas infecciones generales son las más temibles y las que más deben llamar la atención del médico por los estragos que ocasionan. Ahora, bien, de estas infecciones generales, unas permanecen siendo siempre generales y otras se localizan después, debido sin duda á que el agente infeccioso encuentra menos enemigos y más medios de vida y defensa en unos órganos que en otros. Hay pues infecciones locales que pueden generalizarse ó provocar fenómenos tóxicos si no se acude á tiempo, otras que siendo primitivamente locales se generalizan desde luego y otras que siendo generales se localizan después influyendo en esto de una manera positiva los traumas en un sitio determinado, la anemia del órgano ó los procesos morbosos anteriores.

Ya he dicho que el organismo está rodeado constantemente de seres vivos microscópicos que entablan una lucha con él. ¿Pero en qué consiste esa lucha? Prescindiendo de la doctrina de la irritabilidad de Vivecho, acerca de la inflamación y sustituyendo en ella los seres inanimados por microorganismos está dicho todo. Al momento de llegar un bacilo bacteria, zoófito, etc. al organismo, acude una enjambre de obreros celulares á destruirlo, los glóbulos blancos, las células llamadas fagocitarias, las células del tejido conjuntivo todas contribuyen en más ó en menos á aniquilarlo. Estos seres se resisten generalmente á las luchas celulares, y se reproducen con suma facilidad. Algunas células llamadas microfagas los aprisionan y debido á las grandes combinaciones y descomposiciones celulares se originan muchas combustiones y de ahí la fiebre, de ahí el ascenso de temperatura que puede matar al microorganismo pero si la hipertemia es exagerada puede producir la muerte del individuo.

Del estudio de todo esto se deduce que, acudiendo pronto y con remedios asépticos y antisépticos suficientes ante un proceso morbooso infeccioso podemos conseguir sino la curación instantánea el alivio/próximo del mal. He dicho.

El señor Jimenez que presidía el acto preguntó á los señores Académicos si tenían que hacer alguna observación á lo expuesto por el señor Arnés y se levantó el señor Riesco para exponer que mas bien que una objección iba á decir cuatro palabras para felicitar al señor Arnés por su brillante peroración y le expuso que siendo la naturaleza tan previsora, le parecían muy pocos medios de defensa los que poseía el organismo para luchar contra los microorganismos y el señor Arnés, contestó que la constitución influía muy mucho, como igualmente lo que se ha dado en llamar predisposición y terreno

abonado, volvió á hablar del microbismo latente y quedó el señor Riesco complacido. El señor Jimenez hizo un breve resumen felicitando al disertante y se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Ha sido nombrado por concurso, maestro en propiedad de Rihonor de Castilla (Zamora), con 250 pesetas anuales, don Luis Ganadh Puga.

El señor Decano de esta Facultad de Medicina recibió el siguiente telegrama del señor Mayordomo mayor de S. M. el Rey.

«S. M. me encarga dé en su nombre gracias expresivas por sentimientos adhesión manifiesta en su nombre y en el del claustro.»

Se ha concedido la rehabilitación para volver á la enseñanza, á doña Asunción Clemente Díaz.

Ha sido enviado á la Normal de Zamora, para su entrega á la interesada, el título de doña María Rodríguez Gómez.

Doña Ernestina Ancoorea, huérfana del Montepío de primera enseñanza, ha obtenido el traslado á Orense de la pensión que venía cobrando en esta provincia.

Se han recibido, para su entrega á los interesados, los títulos de maestro de don Gabriel Mulas Blanco, doña Fernanda Martín y doña Teresa Cuadrado.

Se ha recibido el título de maestro superior de don Amador Vicente Gómez.

Doña Isabel Martín, viuda de don Francisco Vicente Martín, maestro propietario que fué de la escuela pública de párvulos de Villarino de los Aires, ha solicitado la pensión correspondiente con cargo al Montepío de primera enseñanza.

Se han despachado por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, los nombramientos correspondientes al último concurso, donde pueden recogerlos los interesados para tomar posesión de sus nuevos destinos.

Don Baltasar Vicente Cuadrado, profesor jubilado de primera enseñanza, como propietario de la escuela pública de niños de Cabeza de Framontanos, ha incoado expediente de clasificación ante la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

Hemos oído hacer grandes elogios del Sermón predicado en honor de Santo Tomás de Aquino en el Convento de PP. Dominicos y que estuvo á cargo del Carmelita descalzo Fr. Estanislao de la Virgen del Carmen en el mundo Juan Ruano.

El orador sagrado hijo del Catedrático de este Instituto don Fabián Ruano, mostró sus profundos conocimientos en su elocuentísimo discurso admiración de cuantos tuvimos el gusto de escuchar tan autorizada y erudita palabra.

La Facultad de Medicina, en reunión celebrada acordó expedir á Madrid los siguiente telegramas: «Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio: Madrid.

«Claustro Facultad Medicina, en sesión de hoy, acordó unánimemente elevar mensaje gracias á Su Majestad el Rey por bondadosa protección á esta escuela. Dígase V. E. hacerse intérprete de nuestro homenaje.—El Decano, *Isidro Segovia.*» «Excmo. Sr. Marqués de Tovar. Madrid.

«Personal docente de esta Facultad acordó por unanimidad manifestar á V. E. su gratitud por gestiones en favor de la Escuela.—Por la Facultad de Medicina.—El Decano, *Segovia.*» «Isidro Pérez Oliva. Madrid, Salesas 15 y 17.

«Claustro Medicina en sesión acordó darte gracias por gestiones hechas. Participa urgencia Cuesta y Díez póngase acuerdo. Marqués Tovar para solicitar audiencia Palacio con objeto significa Su Majestad gratitud de esta Facultad. Detalles correo *Segovia. Guillermo.*»

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

A continuación insertamos el programa de la Velada celebrada en la Academia de Santo Tomás de Aquino, en la noche del 7 de Marzo, y que fué habilmente interpretada por cuantos tomaron parte en ella. Dicho programa es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
 1.º *Muta di Portici*, Aubre.
 2.º *Caridad y filantropía*, trabajo original del académico numerario don Juan Sánchez González.
 3.º *Poesía del Académico honorario doctor don Arturo Nuñez García*
 4.º *La Esperanza*, salo de tenor Arnaudás.
 5.º *Prodigios*, poesía del académico numerario don Ramón Fernández Campoamor.
 6.º *La Bohème*, Puccini.
 7.º *Poesía*, del académico don Eulogio Villafañila.
 8.º *Tu es Petrus*, Eslava.

- SEGUNDA PARTE
 1.º *Fantasia de la Favorita*, Donicetti.
 2.º *Discurso á cargo del profesor de Filosofía y Letras don Domingo Miral.*

- 3.º *Dúo de tenores*, Rossini.
 4.º *Algunos puntos sobre la historia de Santo Tomás*, sátira por don José Polo Benito.
 5.º *La Tempestad*, Chapi.
 6.º *Consejos á las mujeres*, trabajo de don José Sánchez Domingo.
 7.º *Fantasia Puritani*, Bellini.
 8.º *Soles viejos*, poesía original del académico honorario don José María Gabriel y Galán.
 9.º *Oremus pro Pontifice* Moriconi.

La parte de canto está encomendada á la capilla de la Santa Iglesia Basílica Catedral.

La velada comenzó á las seis y media en punto de la tarde.

Hace algun tiempo que no visita nuestra redacción *La Gaceta de Instrucción Pública* de Madrid y *Cartas Cantas* de Talavera de la Reina.

Desearíamos saber si tan apreciables colegas, han retirado el cámbio para en dicho caso no seguir enviando nuestro periodico.

Han visitado nuestra Redacción *El Criterio* de Béjar y *La Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España* con cuyos cole-

gas gustosos establecemos el cambio.

En el tablón de anuncios de la Universidad se ha fijado hoy uno del Rectorado, que dice así:

«El excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en telegrama, después de darme cuenta de la publicación en la «Gaceta» de una real orden concediendo algunas de las pretensiones formuladas por los alumnos del sexto grupo de las Facultades de Medicina de las Universidades, me dice lo siguiente:

«Sirvase V. S. hacer presente á todos los alumnos de esa Universidad, que en lo sucesivo se dirijan á este ministerio por conducto de V. S., según está prevenido.»

Ha sido nombrado catedrático de matemáticas del Instituto de Valladolid, el que lo es de dicha asignatura en Salamanca, don Manuel Labajo.

SALAMANCA
 Imp. de R. Guervós.—Rúa, 34, bajo.
 1908

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO-PENSION-MAÑES
 PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO
 DE SALAMANCA

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JOSE MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMERO 1

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto, además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas SILENCIO, 1, y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del Grado de Bachiller, que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, Honorarios módicos.

Preparación especial para ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles en la próxima convocatoria.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Alimentación **VERDAD**, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales.

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

GRAN RESTAURANT
 ESTACION DE SALAMANCA

CARLOS HEVIA

Se sirven cubiertos y banquetes á precios sumamente económicos.
 A la carta se sirven los manjares de mejor gusto.
 Esta Casa cuenta con el mejor REPOSTERO de la población.—Verlo para ceerlo.

LA VOZ DE SALAMANCA

REVISTA QUINCENAL DE ENSEÑANZA

Sr. D.